

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN
Y LA COMISIÓN FULBRIGHT
DE LA CONVOCATORIA 2019-2020
PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, en la sede de la Comisión Fulbright se reúnen los miembros integrantes del Comité de Evaluación de BECAS PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACION EN UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS con el objeto de considerar las postulaciones conforme a la Convocatoria realizada.

El Comité está integrado por Melina Ginszparg, Norma González y Jennifer Irwin por la Comisión Fulbright; Marianela Bonilla y Lorena Yaber por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Como resultado de la Convocatoria 2019-2020 de las becas de referencia se recibieron 111 (ciento once) postulaciones. Y se procedió a la preselección de 50 (cincuenta) postulantes que pasaron a la etapa de entrevistas individuales, cuyo listado se adjunta a la presente (ANEXO I).

Las postulaciones que cumplieron con los requisitos y con la presentación de los documentos solicitados según el Reglamento de la Convocatoria, fueron evaluadas por expertos en cada disciplina y ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- Antecedentes y desempeño académico.
- Experiencia docente (no excluyente).
- Inserción profesional.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto de investigación.
- Diversidad de áreas disciplinares.
- Distribución federal de las becas.
- Manejo del idioma inglés.

Y también fueron criterios de priorización de los postulantes:

- Participación social.
- Referencias.
- No haber tenido becas Fulbright o residido anteriormente en Estados Unidos por períodos prolongados.
- Las características académicas y personales que les permitan obtener un beneficio óptimo de esta beca.
- La aplicación potencial del proyecto.
- Desempeño en la entrevista personal.
- Adecuación de la probable institución de destino al funcionamiento de este programa de becas.

Concluido el proceso de evaluación conforme a la Convocatoria realizada, el Comité decide:

Elevar las candidaturas a becas de investigación doctoral o posdoctoral (según lo solicitado) de los siguientes postulantes, por orden alfabético:

N°	Apellidos	Nombres	DNI N°
1	Ale	Elisa Carmen	32895895
2	Baró Graf	Carolina	35449459
3	Buonuome	Juan Cristóbal	29479122
4	Chiuffo	Mariana Cecilia	29073688
5	Cotabarren	Ivana María	29572437
6	Cresci	Karen Lorraine	18865264
7	de Leone	María José	32766995
8	Guerrero Gimenez	Martin Eduardo	34327717
9	Jaume	Luis Carlos	33525051
10	López Zieher	Ximena María	33980456
11	Monzón	Celina María	28476633
12	Moscovich	Lorena	23732292
13	Nanni	Ana Sofía	31842361
14	O'Farrell	Juan	30367236
15	Palazzolo	Martín Alejandro	31616521
16	Patrignani	Mariela	34292918
17	Penizzotto Bacha	Franco Victor	28538731
18	Prochetto	Santiago Daniel	33826999
19	Rodriguez Nasuti	Florencia	33998056
20	Sanchez	Laura Mabel	32976405
21	Sánchez Trolliet	Ana Belén	29247854
22	Zurrián	Ignacio	31668689

Asimismo, el Comité decide listar a los siguientes postulantes en calidad de suplentes. La designación en calidad de “suplente” implica que el candidato mencionado podrá acceder a la beca en el caso de que uno de los titulares renuncie o no pueda acceder a la misma. En ese caso se le dará aviso con la mayor anticipación posible. A continuación el listado de suplentes por orden de mérito:

N°	Apellidos	Nombres	DNI N°
1	Stagnaro	Andrés	28768378
2	Levita	Gabriel	31925927
3	Elias	Juliana María	35921639
4	Salazar	Paula Belén	34133180
5	Hamer	Mariana	31295823
6	Otharán	Germán Aníbal	36328657
7	Santos Lepera	Lucía	18890408
8	Habif	Martin	28322325

El otorgamiento definitivo de la beca está condicionado a la aprobación del Directorio del Programa Fulbright en los Estados Unidos.

Concluida la selección se procede a la elaboración de la presente Acta para la comunicación de los resultados.

ANEXO I

Listado por orden alfabético de postulantes preseleccionados para entrevistas

N°	Apellidos	Nombres	DNI N°
1	Achkar	Victoria Gabriela	35650462
2	Alberca Doto	Carolina Desirée	36294130
3	Ale	Elisa Carmen	32895895
4	Arisnabarreta	Nicolas	36687396
5	Bannoud	Florencia	33823162
6	Baró Graf	Carolina	35449459
7	Buonuome	Juan Cristóbal	29479122
8	Cabezas Baamonde	Laura Maria Soledad	30393449
9	Cacciari	Rodolfo Daniel	34371416
10	Chiuffo	Mariana Cecilia	29073688
11	Cotabarren	Ivana María	29572437
12	Cresci	Karen Lorraine	18865264
13	De Leone	María José	32766995
14	Elias	Juliana María	35921639
15	Guerrero Gimenez	Martin Eduardo	34327717
16	Habif	Martin	28322325
17	Hamer	Mariana	31295823
18	Jaume	Luis Carlos	33525051
19	Levita	Gabriel	31925927
20	López Zieher	Ximena María	33980456
21	Minoia	Juan Mauricio	35204034
22	Mochi	Lucía Sol	33597932
23	Montagna	Agustín Francisco	33945031
24	Monzón	Celina María	28476633
25	Mors	Rodolfo Agustin	35572596
26	Moscovich	Lorena	23732292
27	Mul Fedele	Malena Lis	35329573
28	Nanni	Ana Sofía	31842361
29	O'Farrell	Juan	30367236
30	Ortiz de Rozas	Victoria	28751991
31	Otharán	Germán Aníbal	36328657
32	Palazzolo	Martín Alejandro	31616521
33	Patrignani	Mariela	34292918
34	Paz	Mariela Laura	26837043
35	Penizzotto Bacha	Franco Victor	28538731
36	Prochetto	Santiago Daniel	33826999
37	Ramé	Mónica Jimena	31230246
38	Rodriguez Agüero	Laura Mercedes	25984893
39	Rodriguez Nasuti	Florencia	33998056
40	Salazar	Paula Belén	34133180
41	Sanchez	Laura Mabel	32976405
42	Sánchez Trolliet	Ana Belén	29247854
43	Santos Lepera	Lucia	18890408
44	Simkin	Hugo	29151185
45	Sozzo	Máximo Emiliano	22901433
46	Spinelli	Fiorella Mercedes	33798789
47	Stagnaro	Andrés	28768378
48	Torres	Agostina	36189120
49	Wassermann	Eliana	29636260
50	Zurrián	Ignacio	31668689